

LA DEMOCRACIA.

DIARIO DE LA TARDE.

ARO XXV. NÚMRO 6,665

OTTOBRAS SAN FRANCISCO 25

San Juan, P. R. Martes 20 de Enero de 1914.

ÉDITOR LUIS RUIZ RIVERA

TELÉFONO NÚMERO 19

El programa republicano

IV
La población de Puerto Rico es, en su totalidad, una población que se ha desarrollado en un territorio que, por su posición geográfica y por su historia, ha sido el teatro de una gran actividad económica y social. En consecuencia, el programa republicano debe tener en cuenta las necesidades y aspiraciones de esta población.

En cuanto al primer punto de nuestro programa, el de la reforma de la ley de tarifas, es necesario señalar que esta reforma debe ser hecha en beneficio de la industria nacional y de la agricultura. El programa republicano propone la abolición de las tarifas que gravan a los productos nacionales y la imposición de tarifas que protejan a la industria nacional.

En cuanto a la reforma de la ley de tarifas, es necesario señalar que esta reforma debe ser hecha en beneficio de la industria nacional y de la agricultura. El programa republicano propone la abolición de las tarifas que gravan a los productos nacionales y la imposición de tarifas que protejan a la industria nacional.

Asamblea Legislativa CAMARA DE DELEGADOS

Ensayo que se hizo a las once de la noche con los señores y señoras de la Cámara de Delegados.

También fueron leídas por el señor Díaz Navarro varias leyes que se leen en segunda lectura. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno. El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

NOTICIAS GENERALES

Conferencia en la Asociación de Dependientes de Mayaguez, el día 23 del corriente.

EL CLUB PUERTORRUEÑO QUERÓ EN BALTIMORE

Celebración de una velada literaria en Baltimore.

LA BARRERAS

La Junta Directiva de la Asociación de Dependientes de Mayaguez, se reunió para celebrar una conferencia.

El Club Puertorrueno de Baltimore, Md., celebró una velada literaria.

Los señores Francisco Muñoz y Mónica y Benito Muñoz Carvajal, se reunieron para celebrar una conferencia.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

DIVERSAS NOTICIAS

Traslado de un Oficial de Sanidad.—Incendio de una lancha de gasolina.

UN HERIDO GRAVE AGRESOR ARRESTADO

Agresor designado que priva de la vida a un hombre, en un barrio de San Lorenzo.

CAYO SOBRE UNA PIEDRA

El señor Félix Tola, Oficial de Sanidad, se cayó desde un alto edificio.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

ULTIMOS CABLES

Proyecto de ley para declarar una parte de zona del canal de Panamá territorio libre.

CREACION DE UN BANCO DE LIQUIDACION

Se ha iniciado la celebración de sesiones en Venezuela.—Los funcionarios de Guaymas.

NAUFRAGOS SALVADOS

New York, Enero 19.—El Secretario de Comercio, promueve el proyecto de ley que declara una parte de la zona del Canal de Panamá territorio libre.

Los funcionarios de Guaymas, en Venezuela, se reunieron para celebrar una conferencia.

Se salvaron a los naufragos de un barco que se hundió en el mar.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

FEDERICO DEGETAU

Hay un acuerdo por parte de la Junta Directiva de la Asociación de Dependientes de Mayaguez.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

CARTA DEL SR. LEDESMA

Nuestro querido amigo, el Sr. Leodesma, nos escribe para agradecer el programa republicano.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

UN CABLE

Hay un cable que informa de la situación política en Puerto Rico.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

El señor Díaz Navarro leyó el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Constitución, relativo a la forma de gobierno.

lia sentido en Sabana Grande los cosecheros de tabaco han tenido algunas pérdidas.

—En los salones de la escuela Muñoz Rivera, de Patillas, dará esta noche el licenciado Cervoni Gely una conferencia bajo los auspicios de la Sociedad Literaria.

—) ||| (—

FEDERICO DEGETAU

Hoy nos sorprendió por teléfono la noticia de que a las 7.20 de la mañana había fallecido en el Hospital Municipal nuestro querido amigo el ilustrado compatriota Ledo. Federico Degetau y González.

Sabíamos que hace unos días el señor Degetau se había trasladado desde su residencia de Aibonito al referido hospital para someterse a la operación de una hernia, pero ignorábamos que su estado fuera grave. Según se nos dice del Hospital, el señor Degetau ha muerto de hernatomia y fue asistido por los doctores Rivera, Gutiérrez Igaravidez, Ruiz Arnau, Biamont, Muñoz Díaz, Doval y González Martínez.

A las diez de la mañana su cadáver ha sido trasladado a los salones del Ayuntamiento donde se le ha puesto en capilla ardiente y a las cinco de la tarde se verificará el entierro.

No se repartirán esquelas.

Sin tiempo hoy para ocuparnos de la personalidad del meritísimo compatriota, nos limitamos a lamentar profundamente su muerte, enviando a su desconsolada viuda nuestro más sentido pésame.

—En la noche fué destruída un incendio una casa de Ruperto Muñoz y po Alonso y que costó \$2.000. También las casas contiguas a Vilar y Juan Latorre.

—El 16 de mayo de Colón de Mayo meeting de propósito que desea aquella ciudad meeting hasta la el mayor orden.

—Comunicado el 15 del corriente de Gurabo y Caguas 592, guiado por Ramón Quiñones, se le informó que na. Parte de destruído por el

He aquí el comunicado ayer en los Estados Unidos, Speaker de la Cámara de Puerto Rico en

“Cámara de Puerto Rico acordó Presidente y Estados Unidos”

minando dispondrá la lista libre, completa ruina de su presente

El Presidente dictó dicho ca

que el azúcar
ta libre, todo
es consecuen-
Puerto Rico
El orador en-
acerca de la
ose al cable,
nde a agotar
dando al Pre-
en su mano
vitar la ruina
ara demostrar
a súplica sino
documentando
se aprueba el
idad.
a del día. El
ducción Concu-
to. 1” por el
tuación econó-
se reduzca en
el presupuesto
spondientes al
ducción de gas
un detenido es
fique sin detri-
públicos que
ntereses de la
llevar a cabo
eado es proce-
de una Comi
uidadosa inve-
e sobre el re-
gislatura;
ese por la Cá-
ina octava)